

INF/FDI/DGE/UAI/0126-23

INF/FDI/DGE/UAI/0126-23

**AUDITORÍA OPERACIONAL AL PROCESO DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA CON RECURSOS DE LA CARTERA III**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Operacional INF/FDI/DGE/UAI/0126-23, al proceso de evaluación y aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena con recursos de la Cartera III, por el periodo comprendido entre el 30 de mayo de 2022 y el 31 de octubre de 2023; efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de Actividades (POA) de Auditoría Interna.

El objetivo es emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia del proceso de evaluación y aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena con recursos Cartera III y el control interno incorporado al mismo en el marco de las Normas Básicas de Auditoría Operacional.

El objeto del presente pronunciamiento comprendió, la verificación y análisis del proceso de evaluación y aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena con recursos de Cartera III, actividad sustantiva cuyo origen se inicia en el Departamento Técnico de Proyectos del FDI, considerando, entre otras, la siguiente información:

- Informes de evaluación técnica, informes financieros, informes legales, resoluciones administrativas de aprobación de proyectos, Convenios de financiamiento de proyectos, documentación generada, en la aplicación y desarrollo del proceso de aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena con recursos de Cartera III.
- Base de datos e información no física, relacionada con los Proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena con recursos de Cartera III.
- Requisitos presentados por los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos, siguientes:
  - Nota de solicitud de aprobación del proyecto.
  - Listas de beneficiarios
  - Acta de compromiso de cumplimiento de contrapartes
  - Acta de verificación de campo
  - Declaración Jurada Notariada en la que señala que no se afecta a tierras fiscales
  - Certificado CEDCAM de la jurisdicción del tramo (Para puentes)
  - Acta de consenso de priorización del proyecto

El Fondo de Desarrollo Indígena **FUE EFICAZ**, en el proceso de evaluación y aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena, con recursos de Cartera III, con una calificación del **98.4%**. Asimismo, se identificaron deficiencias de control interno las cuales deberán ser subsanadas con la implantación de las recomendaciones propuestas.

1. Inexistencia de un manual de procesos y procedimientos para la evaluación y aprobación de proyectos financiados por el FDI.
2. Lista de beneficiarios de los proyectos incompletas.

La Paz, 14 de diciembre de 2023.

*Lic. Roberto Velasquez Ochoa*  
RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA  
AUDITORÍA DE PROYECTOS a.i.  
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA  
CAUB .4076 : CAT . 200

**"2023 AÑO DE LA JUVENTUD RUMBO AL BICENTENARIO"**